



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON

DECRETO DE PAGO N°

806

QUILLON, martes 10 septiembre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
- Los Comprobantes Contables 10-1198, 10-1199

Las Obligaciones Presupuestarias 7-1198 7-1199

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	SOTO SILVA IVONNE ESTRELLA	15.169.271-0	RUT:
LA SUMA DE: \$	450.000		
SON:	CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

IVONNE ESTRELLA SOTO SILVA, PAGO DE BH N° 114 Y N° 117, POR TALLER MUSICAL EN ESC. LIUCURA BAJO EN EL MES DE JULIO Y AGOSTO DE 2013, ACORDE AL DECRETO N° 523, DEL 10/07/2013, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152103001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Natu	225.000	15169271-0 -0		
2152103001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Natu	225.000	15169271-0 -0		
1110202	Banco Estado SEP	450.000	15169271-0		
TOTALES:		450.000			



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085	8344595	Ivonne Soto Silva
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
806		15.169.271-0
		FIRMA
		<i>Ivonne Soto Silva</i>
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME